I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-426-SE20, SERVICIOS DE TRASLADOS, DE ACUERDO A CONTRATO DE SUMISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-12-LE20.

DECRETO ALCALDICIO Nº: 1817 /

QUILLECO, DICIEMBRE 16 DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Nº 149 de Fecha 17/01/2020 que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación Nº 3649-12-LE20, "LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES"
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 330 de Fecha 10/02/2020 que Adjudica Licitación Nº 3649-12-LE20, "LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES".
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 377 de fecha 17 de Febrero de 2020, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con Don JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido 0884/0885 Emitida por Dideco, solicitando furgones para traslado de personas a diferentes Actividades, según Licitación ID Nº 3649-12-LE20, "LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES", con Don JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE Orden de Compra N°3649-426-SE20, solicitando furgones para traslado de personas a diferentes Actividades, según Licitación ID Nº 3649-12-LE20, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO, por un monto de \$ 391.000.- exento de IVA
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta Nº 215.22.08.999 (4).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/jaa **DISTRIBUCION**:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.

- C.c. Arch. Sec. Municipal.

- C.c. Arch. Adquisiciones

- C.c. Arch. Dideco

JAIME QUILODRAN ACUNA ALCALDE DE QUILLECO